

FUNDACIÓN SHAIA
Nit No. 901.505.310-5

Los suscritos, Representante Legal y Revisor Fiscal de la FUNDACIÓN SHAIA

CERTIFICAN

Que en cumplimiento del artículo 356-3 del Estatuto Tributario y artículo 11 de la Resolución No. 19 de marzo 28 de 2018, la FUNDACIÓN SHAIA realiza la entrega de la información de la MEMORIA ECONÓMICA a través del Sistema Informático Electrónico del Régimen Tributario Especial- SIE-RTE, cuyo contenido es el siguiente:

Año gravable que se informa: 2020

Razón social: FUNDACIÓN SHAIA

NIT: 901.505.310-5

Es importante mencionar que la FUNDACIÓN SHAIA fue constituida ante la Cámara de Comercio de Bogotá el 27 de Julio de 2021 y actualmente se encuentra en proceso de Calificación como Entidad sin Ánimo de Lucro-ESAL, por lo tanto, no tiene información histórica del año gravable 2020; en el año 2022 se entregará la MEMORIA ECONOMICA con base en la información del año gravable 2021, el cual será su primer año de operaciones.

La anterior certificación se expide en Bogotá D.C., a los diecinueve (19) días del mes de octubre 2021, con destino a la DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES-DIAN.



PABLO NAVAS SANZ DE SANTAMARIA
Representante Legal



ANGIE CAROLINA RODRIGUEZ GUEVARA
Revisor Fiscal
Miembro de Gerencia y Control SAS
T.P. No. 259.559-T